

**A SUS ABONADOS**

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Pacacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología, de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

## Propietarios

Se desea tomar en arriendo una casa de recreo que reúna aceptables condiciones, situada en alguno de los suburbios de esta capital, San Serra, San España, La Vileta ó Porto-pl.

Para más pormenores dirigirse á la Librería Escolar Plaza de Cort 12.

## POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

## Motor Otto horizontal

Se vende uno de lance; fuerza un y medio caballos.

En la imprenta de este periódico darán razón.

## Discurso del Sr. Villaverde

en el Congreso sobre regularización y mejora del cambio exterior y saneamiento de la moneda.

(Conclusión)

El mal consiste, Sres. Diputados, en que desde hace ya bastante tiempo, en fechas naturalmente relacionadas con las causas que he ir analizand, es decir desde fines de 1876, en que apuntó el quebranto del cambio; desde 1882, en que arraigó de una manera constante; desde 1891, en que se agravó; desde 1898, en que alcanzó el período álgido y posteriormente, como veis de una manera cuya gravedad y cuya importancia denuncian las cifras que antes he repetido, y son bien conocidas de vosotros, poseemos una moneda de valor representativo es muy superior al valor real intrínseco que tiene, y esto procede de que nuestra circulación se forma en su base, no de verdadera moneda equivalente á las valores por los cuales se cambia, sino solamente de dos signos, la plata y el billete. No hay en ella el oro, única moneda de valor constante en nuestros días, al menos en toda Europa y América. Se forma, pues, sólo de la plata y del billete, y como el billete no se cambia sino por plata, realmente no tenemos más moneda metálica fundamental que la plata, es decir, que la pieza de 5 pesetas. La pieza de 5 Pesetas es, físicamente, igual á la pieza de 5 francos que circula en Francia y en Bélgica, y que se compone materialmente de 25 gramos de plata, á la ley de 900 milésimas; pero sin embargo, aquella vale 5 francos, y nuestra peseta ha oscilado, como he dicho antes, entre 70, 71, 72, 73, hoy vale á los tipos corrientes entre 38 y 39 por 100 de prima de beneficio al papel sobre Paris, á lasta, 71 ó 72 céntimos.

La explicacion es sencilla, aunque árida y llamo hacia ello la atención del Congreso. Cuando se estableció la talla de nuestra moneda de plata y de nuestra moneda de oro, la talla vigente en 1863, tomándola del régimen monetario de la unión latina; que á su vez, en lo fundamental, con pequeñas dilaciones, de cierta importancia si, pero que al fin se refieren sólo á la moneda divisionaria, se fundó en el régimen establecido por la famosa ley de 7 de Germinal del año XI, es decir, en 1803, en la vecina Francia.

Cuando se estableció esta talla de las monedas, según la cual, de un kilogramo de plata fina salían 222 pesetas 22 céntimos; de un kilogramo de oro fino salían 3.444 pesetas 44 céntimos, ó lo que es lo mismo, entre el valor del oro y el de la plata hay la relación de 1 á 15 1/2, se conservaba una gran fe en el equilibrio de esa relación. Esa relación establecida por Godard, el gran Ministro de Napoleón I, no se había alterado, sino con desviaciones muy pequeñas, en setenta años, desde 1803 á 1873. El fundamento del valor de nuestra moneda de plata está en el valor que entonces tenía la plata (hablo de todo ese período) con relación al oro. Sabéis perfectamente que la unidad de cuenta en el valor de plata en su mercado principal, que es el de Londres, es la onza *standard*. Ahora bien: todo nuestro régimen monetario, la talla, el peso, la ley de nuestra moneda de oro, se funda en el valor de la onza *standard silver* de 60 peniques 15,16, ó lo que es lo mismo, 60 y 838 milésimas, casi 61 peniques. Mientras la plata, aun en Londres valía 61 peniques, la moneda de plata ha conservado su valor con relación al oro. Empezó á alterarse cuando en 1875 el exceso de producción de plata por las minas de los Estados Unidos, por las minas de California, del Colorado, de Nevada y de Orizón, hizo temer á los economistas y á los hombres de negocios una baja considerable de la plata.

Después expresaré cómo esa baja se fué acentuando; quiero decir, después expondré las causas que la determinaron, las causas que la han hecho irremediable. Por de pronto importa consignar en qué términos, con qué constancia, el valor de la plata, á partir de 1873, ha venido bajando en el mercado.

En el año 1859 era superior el valor de la plata á la relación adoptada en

nuestro régimen monetario y en el régimen francés, pues que valia por término medio en aquel año 62 peniques y una fracción, 1,16

Se sostuvo sobre el precio de 61 peniques bastante tiempo; pero en 1871, después expondré la causa, ya decayó el precio á 60 1/2 peniques. Ya tenemos la plata en 1871 por bajo de su valor monetario, por bajo del valor con que corre en la unión latina y con que corre en España; pero, en fin, en 1881, diez años después, la plata bajó á 61 1/4 peniques; en 1891, á 45 peniques; en 1899, á 27 7/16 peniques; en 1902, á 24 peniques. Ha bajado, señores Diputados, la plata hasta el precio de 22 peniques; es decir, que el kilogramo que se talla como si valiera 222 pesetas, y del cual se sacan, en efecto, 222 pesetas, á llegado á valer 80 pesetas, y cuando valia la plata 22, hoy viene á oscilar entre 26 y 27, tomándola al tipo de 27 peniques la onza *standard* que puede tener por su precio actual, aunque las últimas cotizaciones no hon legado á ella. A 27 peniques, precio actual de la plata, una peseta no tiene de sustancia, no tiene de valor intrínseco sino 44 céntimos, y 5 pesetas no valen sino 2 francos 22 céntimos.

El quebranto, por consiguiente, es más de la mitad, es de 55, 62 por 100, ó lo que es igual, para que realmente, al acuñar plata el Estado tuviera una moneda cuyo valor intrínseco correspondiera á su valor legal, sería preciso que el peso de las monedas de 5 pesetas fuese más del doble del que tienen en la actualidad.

¿No es cierto, señores, que un estado que desentendiéndose de esta situación de las cosas, que mirando indiferente esa depreciación ya definitiva, ya evidentemente irremediable, que nadie sostiene hoy otra cosa, del valor de la plata, siga acuñando moneda de este metal y siga acuñándola con la talla establecida, con la talla que corresponde á su precio de 60 1/2 peniques; cuando el precio es sólo de 26 ó 27, no es verdad, señores, que no hace cosa distinta de la que hacian nuestros Reyes de la Edad Media, que alteraban el valor de la moneda, ya bajando su peso, ya aumentando su valor, contra lo cual tronaron tantas voces elocuentes de tantos economistas como el obispo Nicolás Oresmes, en Francia; Copernico y Scaruffi, en Italia; Vaughan y Dotton, en Inglaterra y Mariana, en España?

Me importa ahora, aunque comprendo que la aridez del asunto ha de hacer esquivar vuestra atención y acaso molesta mi palabra (*denegaciones*), me importa ahora presentaros en síntesis el origen de este estado de cosas, y presentarosle con la doble mira de ofrecer á vuestra consideración cuál ha sido la conducta de otros Estados, de otras Naciones, y demás hasta qué punto es necesario que alguna vez le ataquemos nosotros de un modo resuelto.

Dije antes que la depreciación del metal blanco nació de la abundancia de su producción, de la abundancia que empezó á hacerse extraordinaria, como antes, á la mitad del siglo XIX, la había sido la del oro, empezó á serlo la de la plata en 1865. Pero después de este hecho que preocupaba, y con razón, á los economistas, vino otro de la mayor importancia: las conferencias reunidas en Francia en 1867, conferencias internacionales de economistas de todos los países con el Emperador Napoleón III, á fin de adoptar resoluciones en interés de la unidad monetaria en el mundo.

Aquellas conferencias llegaron á la conclusión científica que después ha costado muy cara, pero los fundamentos eran irrefragables, de que ante la dificultad, ante la imposibilidad de sostener perpetuamente una relación fija entre dos metales como el oro y la plata, ante la baja constante de la plata, no había más salvación para las Naciones que seguir el ejemplo dado el 1816 por Inglaterra y adoptar un patrón de oro. Aquellas conferencias de 1867 y otras que las siguieron, proclamaron como solución monetaria y salvadora el patrón único de oro, y con efecto, no habían transcurrido sino cuatro años, cuando Alemania, después de su victoria sobre Francia, invocando las conferencias de Paris y las conclusiones de aquellos sabios sobre la manera de unificar la moneda del Imperio, es

decir, de aquel conjunto de Estados cuya población ascendía á 44 millones de hombres, adoptó el patrón oro, y lo adoptó resueltamente; lo adoptó, no en forma gradual, sino inmediata, proponiéndose, aunque después se tropezó con dificultades para realizarlo, la completa fundición y venta de la inmensa masa de plata circulante en el Imperio y la adopción inmediata del patrón único de oro. Aquel hecho conmovió realmente al mundo. Comprendieron los Estados europeos, muchos de los cuales tenían el patrón único de la plata, que debían abandonarlo y sustituirlo por el de oro al verse en medio de la baja de la plata, ya iniciada, como he dicho, de años atrás, y amenazados por la avalancha de la oferta de plata que venia del Imperio alemán; y se vió sucesivamente á Naciones que tenían el patrón de plata, como Holanda, adoptar el de oro; á Dinamarca, Suecia y Noruega, que formaban la unión escandinava, adoptar también el patrón oro; á Rusia y á Austria, orientarse, aunque tardaron en realizarlo, pero hoy ya lo han realizado, hacia el patrón oro, y antes de esto, en América, á los Estados Unidos, que tenían el doble patrón, lo mismo que Francia, se les vió en el año 73 adoptar *ab irato* y como por sorpresa el patrón único de oro.

Entonces, ante aquel espectáculo, la unión latina, es decir, las cinco Naciones que formaron la unión monetaria en el año 65, Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Grecia, limitaron, suspendieron y suprimieron la acuñación de plata de una manera gradual en 1871, en 1873 y en 1876, y en el año 76, en el que principalmente he de fijarme porque es en realidad el punto de partida de la crisis definitiva y de la irrevocable é irremediable catástrofe de la plata, á partir de este año ya casi no acuñaron, y después, desde 1878, no ha salido de las prensas de las cinco Naciones de la unión latina una pieza de 5 francos.

¿No es verdad, Sres. Diputados, que este metal monetario, la plata, este metal compañero del oro en el oficio de moneda y como instrumento de los cambios, aparte del aumento de producción que significaba su empleo monetario por tantas Naciones, debía irremediablemente á una baja irremediable. Esto se vió claro en aquellos años.

¿Es que no lo vimos nosotros? ¿Puede hacerse como se ha hecho algunas veces, porque la historia es bien interesante y bien grave, puede hacerse á nuestros Gobiernos el cargo de haber ignorado lo que todo el mundo sabia? Nada más injusto; aquí se vió como en todas partes. Pero si se vió, si se conoció en 1876, si entonces se aplicó el remedio, lo que ha faltado ha sido energía, voluntad, entereza, para aplicarlo y mientras, como he dicho, se redujo considerablemente la acuñación de la plata en los años 1871 y 1873 en todas partes, y llegó á suprimirse totalmente en 1878, y puede decirse que ya en 1876, nosotros, desde 1874 acá fijos bien la fecha porque es la del decreto á que voy á aludir después hemos acuñado Sres. Diputados, más de 820 millones de pesetas en piezas de 5 pesetas, en piezas despreciadas, cuyo valor, como he dicho, es inferior á la mitad de su verdadero valor, de su valor intrínseco.

En 1876 se reunieron en la Junta de moneda personas de tanta autoridad y tanto conocimiento en todos los asuntos financieros, y seguramente en los asuntos monetarios, como el Ministro á la sazón don José García Barzanallana, don Fernando Cos Gayón, don Lope Girbet, don Alejandro Olivan y los Sres. Bermon y Echenique, poseedores del pensamiento de don Pedro Salaverria, entonces enfermo, y considerando la situación de las cosas en 1876, pronunciaron contra la acuñación de la plata, es decir, contra este grave y trascendental abuso de arrojar á la circulación semejante moneda, la siguiente sentencia, que quiero leerlos íntegra para que veais que desde 1876 se comprendió claro á que abismo podían llegar nuestros cambios y nuestra circulación metálica si no se hacia aquí lo que habia hecho todas las Naciones de Europa.

Dice así el informe de la Junta de moneda á que aludo:

«Y en este primer punto, la Junta no ha vacilado un momento: cree, con invencible creencia, que habiendo la

baja del valor de la plata alterando la antigua relación entre este metal y el oro, y roto el aproximado equilibrio que antes existía entre el valor intrínseco y el valor legal del duro, ha perdido éste por la fuerza invencible de aquel hecho su legal carácter de moneda tipo y se ha convertido en una moneda auxiliar, como ya lo eran antes la peseta y la doble peseta; y que, por consiguiente, el Gobierno está obligado á reducir su acuñación á un «mínimum» á la cantidad que un cálculo prudencial designe como necesario para las transacciones menores en un país como el nuestro, en que tan acostumbrado se está á la moneda pequeña.

Y esta restricción que de un modo tan absoluto establece la Junta como obligatoria, no la funda simplemente en las racionales leyes económicas de los valores y en la teoría de la moneda sino en altos principios de moral, que prohíben á todo Gobierno atribuirse un lucro con lesión conocida de un interés social ó de un principio; lesión que aquí existe porque el duro vale menos de lo que representa y desde que una moneda se halla en esta condición, causa un perjuicio evidente al que la toma, fiado en la garantía del nombre y en la fe del cuño. No puede pues, en modo alguno el Gobierno seguir autorizando semejante moneda como moneda-tipo, como moneda de perfecto pago, sino que tiene el deber moral de relegarla al cuadro de las monedas auxiliares, y autorizarlas sólo en este concepto, sin engañar á nadie; no puede darla sino como da la peseta y como da la moneda de bronce; y, por consiguiente, así como antes no podía acuñar pesetas sino dentro de ciertos límites así tambien ahora no debe acuñar duros sino dentro de los mismos límites es decir hasta la cantidad que se crea necesaria, en unión con las pesetas, para atender á las transacciones menores, que es el oficio de las monedas auxiliares.»

A este informe concluyente de la Junta de moneda obedeció un Real decreto en que se estableció entonces, sin acudir al Parlamento, lo que yo ahora iba á establecer y pedía á las Cámaras; es á saber, la limitación de la fuerza deliberatoria de la moneda de plata de 5 pesetas. El art. 3.º del Real decreto de 20 de Agosto de 1876 dice así imperativamente:

«Art. 3.º El Gobierno, cuando juzgue que hay suficiente cantidad de moneda de oro en circulación, fijará la fecha desde la que no será obligatorio admitir en cada pago sino una suma de 150 pesetas en plata.»

Es decir, que en el año 1876, cuando el precio de la onza *standard* de plata era todavía de 52 3/4 peniques, se adoptó esta disposición. ¿Qué no procederá, Sres. Diputados, ahora, cuando ha descendido hasta 27? Pero la suerte de esta disposición fué la de tantas otras en nuestro país; se dictó y no se cumplió; se publicó en la *Gaceta*, quedo en la *Colección legislativa*, sin que nadie se ocupara de cumplirla y á partir de ese año 1876, se ha dado el escándalo de que aquí se acuñen más de 820 millones de pesetas en plata, en piezas de 5 pesetas con fuerza liberatoria ilimitada. Juzgado el resultado por el dictamen de la Junta de moneda que acabo de leer.

Y esta es la moneda que constituye la base de nuestra circulación, esta es la única moneda metálica que tenemos porque el oro, ¡bien lo sabeis!, no circula; hay una cantidad de él en las reservas del Banco; hay otra cantidad también en reservas particulares que aprovechan el premio del giro; y, claro, está teniendo una prima de 38 ó 39 por 100 como mercancía, nadie lo ha de emplear como moneda, por su valor representativo; ¡no pueda circular mientras no se corrija la crisis de los cambios.

¿Hay ó no hay aquí, señores Diputados, un daño evidente de la circulación, un daño que todos padecemos, un daño causado directamente por disposiciones del Estado, de que habla en su tratado de «Mutación de la moneda» el padre Juan de Mariana.

(Se continuará.)

# Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis.

Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.

NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

## ALMACENES SAN JOSE

### GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Platería, esquina Siete y Quinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.  
Camisería.—Corbatería.  
Pañerías.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas.  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

## La primera novia

Como de costumbre, me hallaba yo tomando café en el de Fornos, a las cuatro de la tarde, cuando abrióse la puerta y con gran sorpresa vi aparecer en ella a Pepe Real, ingeniero de caminos, amigo mío de la infancia, al que hacía varios años que no veía porque desde que acabó su carrera marchó destinado a H..., de cuyo punto ignoraba ya que hubiera salido.

Me sorprendió, como digo, fué grande; mas no le ocurría a él lo propio, pues, sonriente y decidido, vino a mí con los brazos abiertos exclamando:

—¡Fábrillito; bien seguro estaba de encontrarte!

Y nos abrazamos con la satisfacción que tienen al encontrarse dos verdaderos amigos después de una separación de algunos años.

Contentos los dos, estuvimos un buen rato quitándonos la palabra de la boca para preguntarnos y contestarnos atropelladamente, refiriéndonos lo que había sido de nuestras vidas desde que nos separamos.

Yo tenía poco que contar, porque excepto cortas ausencias de Madrid, mi vida seguía siendo la misma que cuando éramos estudiantes y nos reuníamos en aquel mismo diván todas las tardes.

En cambio él ocupó gran rato en referirme de talles de su carrera y de su carrera y de su estancia en H... contándome que allí se pasó cinco años, que a petición propia, le habían trasladado a Madrid.

Me extrañó que el traslado fuese a petición propia, puesto que me había ponderado mucho los encantos de H... y lo contento que allí estaba, entre el buen número de amigos que se supo conquistar, luciendo en sus trabajos y gozando de afectos y simpatías que llegaron a serle caros.

Cuando le manifesté mi extrañeza, se quedó algo pensativo y al poco rato se explicó así:

—Es cierto, que por lo que hasta ahora te he contado solo tenía motivos de desear que continuara mi estancia en H..., disfrutando de la compañía de aquella simpática y honrada gente que tuvo para mí atenciones y deferencias que no merezco. Pero, chico, no todo había de ser suerte el primero, el único contratiempo que he tenido ha sido tan grande, que se me ha hecho imposible continuar allí.

«Ya sabes el recelo con que siempre miré las ideas de matrimonio y la prevención que tuve contra las novias de la clase de formales: tu recordaras muy bien que muchas veces estuvimos conformes en ridiculizar noviazgos y camientos, conviniendo en que nada era tan hermoso como nuestra preciosa independencia. Enalzando el celibato, pregonábamos la inconstancia de la mujer, de quien decíamos que tardé o temprano, con buenas o malas mañas, acaba por mostrarse dominante, altanera, impone su voluntad pese a quien pese y aun que al principio siente verdadero amor, acaba por perder el efecto y se convierte en una gran egoísta: mas egoísta aun que nosotros, que es el colmo.

«Así estuvo pensando durante mucho tiempo, hasta que un día, en cierta velada que se organizó no recuerdo con qué motivo en el casino de H..., concí a una muchacha, Concibita Soral, preciosa criatura de diecisiete años, cuyos atractivos son tantos y tantos,

que por mucho que te los pendere, seguro estoy de quedarme corto.

«La impresión que me produjo aquella encantadora mujer, fué tan grande, que con dificultad pasaban cinco minutos sin acordarme de ella, y sin darme cuenta busqué ocasiones de poderla tratar mas intimamente, de seguir estudiándola y ver si me había equivocado, ó efectivamente se trataba de una excepción.

«Como era época de baños, me fué sencillo hablar un rato con ella todas las tardes, en la caseta donde acostumbraba a ir con su padre y la gente joven solíamos organizar un poco de tertulia. En cada entrevista, quedaba más confirmada mi primera impresión y llegó a entusiasarme tanto aquel candor sin tontería, aquella hermosura sin afectación, que hubo un día, en que no tuve más remedio que convencerme de que estaba completamente enamorado de Concha.

«Tras mil temores y dudas, porque no me era fácil abdicar en absoluto de mis antiguas teorías, resolví declararme y así lo hice, con éxito por mi parte, con grandes comentarios y murmuraciones por parte de mis amigos y amigas, que al verme con novia, dada mi constancia en el celibato, se hacían cruces y creían que se había realizado un imposible.

«Empecé mi plan de noviazgo, partiendo obstinadamente de una base; educarla a mi modo, hacerla a mi imagen y semejanza, evitando todas esas ridiculeces que cometen los novios de balcón, diciéndose cursilerías inocentes. Quería, ya que se me ponía entre las manos una masa tan moldeable, darle forma a mi gusto, hacer su carácter tal como yo entendía que había de ser el de la buena esposa, procurando adaptarla a mis ideas esforzándome en que fuera como yo.

«Al principio todo fué muy bien. La muchacha, muy contenta, parecía tomarme cariño y yo, cada día más entusiasmado, estaba satisfechísimo con aquellas relaciones. Puesto que todo iba tan a pedir de boca, redoblé mis trabajos de lo que pudiéramos llamar escultura moral y no perdonaba ocasión de adelantar en mi empresa, planteándole problemas, asimilándole mis teorías y estudiando los progresos de mi plan.

«Pero llegó un día en que me pareció notar que Concha se enfriaba; no era tan cariñosa como al principio y poco a poco se fué acantando tanto su frialdad, que empecé a preocuparme. Cada vez me sucedía con más frecuencia, al llegar la hora de nuestra entrevista, encontrarme con un recado de que la señorita estaba indisputa, y llegó un momento en que, conocido ya del cambio, me decidí a saber las causas de aquel desvío, de aquella indiferencia tan injustificada: pensé que algo grave debía ocurrir y no quise dejar su declaración para más adelante.

«Supnse que para dejárselas más en libertad de acción lo mejor era escribirías y lo hice acto continuo, dirigiéndola una meditada carta en que le daba mis quejas por su comportamiento, rogando que me dijese los motivos que yo, inconscientemente, pudiera haber dado para tal frialdad.

«La contestación no se hizo esperar, y aquí la tienes: dice así.» No soy la misma de antes, es cierto, pero tú tienes la culpa. Tú no piensas más que en tí; yo quiero también pensar al mí. Tú quieres que yo sea completamente a tu gusto y olvidas que también yo

he de desear que lo seas al mí. Te equivocaste, yo también y pues que la equivocación se ha notado a tiempo, aun tiene una compostura; la de quedar como dos excelentes amigos. Cuenta, pues, que será siempre tu afina y sincera amiga.—Concha.»

«El efecto que esta cartame produjo, fué como el de recibir un jarro de agua helada. Comprendí que la muchacha tenía razón de sobra; yo quise ser distinto de los demás y pagué cara mi pretensión.

«Pedí el traslado, lo conseguí y aquí me tienes.

## Rusia y el Japon

Noticias del 24

### Las operaciones militares

Descartando las noticias no confirmadas, y probablemente imaginarias, del teatro de las operaciones, y teniendo sólo en cuenta los hechos adquiridos, opina *The Times* que seguirá el ejército japonés su marcha hacia el Yalú sin que le opongan una resistencia apreciable las avanzadas rusas que se hallan en territorio coreano. Los 15.000 rusos que, según noticias fidedignas, se hallan repartidos entre el distrito montañoso de Ping-Yang y la frontera manchú-coreana no tiene otra misión que la de atacar de flanco al ejército japonés cuando éste haya penetrado en Manchuria. Con este objeto se han concentrado a orillas del río Ta-Tung-Kan.

Veremos si los acontecimientos futuros justificarán las apreciaciones de *The Times*.

El corresponsal del *Daily Chronicle* en Shanghai refiere que han pasado por Tashchichaco numerosos heridos rusos procedentes de Palacham, en donde libraron hace días los rusos un combate sangriento contra los chucheses.

### Yamagata

Desde Tokio comunican a *Die Zeit* que en breve se encargará del mando supremo de las fuerzas japonesas el general Yamagata, apellidado el Moltke del Japon.

### En la Cámara japonesa.—Ataques al Gobierno.

Telegrafian de Tokio que serán muy violentas las discusiones que se susitarán en la Cámara al tratarse de la política financiera del Gobierno.

La minoría capitaneada por el diputado Akayama, se dispone a atacar enérgicamente la gestión del ministerio.

El partido de la guerra acusa a Akayama de estar vendido a los rusos.

La Cámara ha designado a una comisión para que esclarezca los hechos relacionados con este asunto.

### Noticia confirmada.—Las averías de la escuadra japonesa.

Las noticias de origen ruso insisten en asegurar que durante el último ataque a Port Arthur los buques enemigos sufrieron averías.

La artillería de una batería causó graves daños en un acorazado y en un torpedero de la escuadra japonesa.

Un proyectil del acorazado «Revitsan» destrozó la proa de un crucero enemigo.

### Viaje de exploración

Comunican desde San Petersburgo que la escuadra de Port Arthur ha salido a practicar un reconocimiento.

Los buques rusos no han encontrado ningún barco japonés.

### Complot en Corea

Han sido ejecutados en Seul tres súbditos coreanos, antiguos discípulos de las escuelas militares del Japon.

Diez estudiantes más han sido encarcelados, y serán sometidos a los tribunales.

Según parece, los trece estudiantes se habían tramado un complot para asesinar al emperador ó al príncipe heredero, y colocar en el trono a un príncipe coreano que se educa actualmente en América del Norte.

### Escuadra China.—Chinos y japoneses.

Ha salido de Shanghai una división de la escuadra china compuesta de cuatro cruceros.

Estos van con rumbo a los puertos chinos del norte.

Se asegura que los japoneses han facilitado grandes cantidades de proyectiles a los buques chinos.

### El ataque de Port-Arthur según los japoneses.

La versión que dan los japoneses del último combate de Port-Arthur es muy distinta de la que han telegrafiado las autoridades rusas.

Los japoneses aseguran que se ha librado un combate naval fuera del

puerto. Un acorazado ruso se ha ido a pique.

El fuego de los acorazados japoneses destruyeron la batería de los reflectores de la plaza.

Un proyectil japonés hizo volar un depósito de municiones de Port-Arthur.

### Batalla en puerta

Recíbense noticias de Tokio dando cuenta de que se libran pequeñas escaramuzas en las orillas del Yalú, precursoras de una gran batalla.

Cien mil japoneses atrincherados esperan el ataque de los rusos.

Estos son en número de doscientos mil, al mando del general Kouropatkin.

El encuentro supónese inevitable en fecha próxima.

La batalla del Yalú entre rusos y japoneses será de las más grandes que registra la Historia.

La escuadra japonesa estrecha el bloqueo de Port-Arthur y dícese que este plan, no obstante la distancia que separa a la plaza del río Yalú, está combinado para distraer fuerzas rusas que duplican a las japonesas.

Interesan de nuevo muchísimo las noticias de la guerra ruso-japonesa, porque se cree inminente el encuentro del que se supone no están desligadas las operaciones que realizarán los japoneses y la decidida actitud de los coreanos contra Rusia.

### ¿Acorazado a pique?

Cablegramas de Tokio anuncian que en el último combate de Port-Arthur se hundió un acorazado ruso.

No es oficial la versión.

### Detalles de la guerra

La prensa londinense publica extensas noticias de San Petersburgo dando cuenta de la relación que hacen los pocos marinos rusos salvados del torpedero «Steregoustchi».

Manifiestan dichos supervivientes que los japoneses remolcaron al torpedero hasta que se fué a pique, dejando que se ahogase toda la tripulación.

### Defensas

De Yunken dicen que los rusos se fortifican más cada día, han construido un fuerte con baterías y han emplazado diez y siete grandes piezas de artillería en distintos puntos para defender la línea del ferrocarril.

### Acorazado inservible

El acorazado japonés «Mikasa» ha sufrido averías en el combate del día 11 por haberle tocado 15 proyectiles.

Este buque era la mejor unidad de combate de la escuadra japonesa.

Ha quedado fuera de servicio.

### Opinión autorizada

Los oficiales japoneses hablando de la actividad de los desembarcos que se hacen en Corea, creen que éstos no ofrece recursos suficientes para sostener 90.000 hombres.

Opinan también que la Corea no debe ser el lugar donde la guerra se desarrolle, si que el de retirada para una eventualidad.

### Las fuerzas rusas

El Gobierno ruso ha declarado que desde el comienzo de la guerra el ferrocarril transiberiano ha transportado cien mil hombres al Extremo Oriente.

También ha declarado que cada día llegan a Port-Arthur cuarenta vagones de trigo destinados a la intendencia de la plaza.

### Varias noticias

Las noticias de origen ruso niegan que haya hecho explosión el buque «Pallada».

El Gobierno ruso niega haber comprado buques a Chile.

La escuadra de Vladivostok ha recibido órdenes de perseguir y capturar los buques comprados a los chilenos por el Japon.

## Primavera

La vida en todo su esplendor; la esperanza, la dicha; la realidad, única posible en los sueños que regocijan al alma y alientan al medroso por el porvenir...

¡Esto es Primavera!

El incrédulo se rinde; el creyente admira, canta el poeta la grandeza de Dios y todo lo que vive se engalana y todo lo que ha de vivir, nace.

Las tristezas del Invierno han pr vanido al corazón para que agradezca las primeras sonrisas con que la madre tierra nos quiere acariciar.

El romero con su fragante aroma, embalsama los montes; cúbrense de hoja las copas de los árboles y la tierra labrada por los humanos, premia sus tormentos ofreciéndoles la primera del cocido fruto sobre la alfombra verde del sembrado, en el botón de flor de los frutales; en la preña de las hembras del ganado; en el brote de las flores, que todo lo regocijan con su presencia; en el celo de las aves, que parecen obedecer a la voz sagrada que anuncia la hora del amor, y en la dulce melodía con que todos los seres cantamos la *diana* a la Creación.

La luz del sol fecundiza los campos, descomponiéndose en colores al viajar por entre la menuda lluvia; las aves emigrantes vuelven en busca de su antiguo nido. Las virgenes adornan su hermosura con lazos y con flores avivando al deseo...

Y la mente del hombre, al contemplarlo todo seduce a sus errores, y aunque ignore razones, admira y cree. Y cuando llega el alba, el contemplar el cuadro hermoso, viendo la actividad en que vive lo que parece inerte, refrescando al cerebro con alegres imágenes, se previene a satisfacer su afán en la realidad del trabajo; y a forjarse más puras i usiones en la dicha de amar.

Las flores se abren; cantan los jilgueros; el órgano del templo vierte sagradas melodías mientras sueña el poeta, ó invade los corazones dulcísima alegría porque el amor se acerca,

Y Dios premia la admiración maía por la grandeza de su obra, llenando del perfume de rosas y de incienso, de tomillo y claveles, el cuarto en que, impotente para ello, lucha vanamente por dar vida en mis cuartillar a la hermosa palabra Primavera,

José Muñiz de Quevedo.

## Nuestra

## información

### Antonio Noguera

Tras penosísima enfermedad dejó de existir ayer tarde el inteligente compositor y renombrado crítico musical, nuestro amigo D. Antonio Noguera.

La actividad y el buen sentido fueron la norma del desgraciado y joven maestro.

El folk lore mallorquin le debe haber hecho populares en el extranjero cantos y bailes de la tierra, escritos con gran *sabor* y atildamiento.

Como profesor de piano gozaba también de renombre.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba su atribulada familia la más sentida expresión de pésame.

### El Rey a Mallorca

Caso de que S. M. el Rey acepte como uno de los números del programa de festejos una recepción popular en el Ayuntamiento, el Arquitecto municipal se comprometió a tener terminada la escalera de honor.

El Administrador de los Bienes del Real Patrimonio recibió ayer una carta del Marqués de Borja comunicándole que con motivo del viaje a Mallorca de D. Alfonso XIII pasaría a esta don Gerardo Ferrer oficial de la Inspección de los Reales Palacios. En la carta nada se dice de la residencia del Monarca en Palma, lo cual hace suponer será el *Giralda*.

El día 10 del próximo Abril llegará a Palma el diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de Sallent acompañado de su hijo político el señor Marqués de Ariany.

El Sr. Conde de San Simón que actualmente acompaña al Sr. Dato en su viaje de propaganda societaria a Bilbao regresará a Barcelona para asistir como Director general de Prisiones a la inauguración de la cárcel Modelo de la capital de Cataluña a cuyo acto asistirá S. M. el Rey. Terminado este deber oficial vendrá a Mallorca a esperar a D. Alfonso XIII con los otros representantes en Cortes.

Un amigo nuestro nos indicó la idea de organizar un *Carrousel* en el hipódromo de *Son Masía*, como uno de los números del programa de festejos con que se ha de obsequiar al Monarca.

En caso de ser aceptada dicha idea sería preciso hacer algunas modificaciones en el citado hipódromo, como la construcción de la *riwiere* y de la *banqueta irlandesa*.

Para formar el programa de la función de gala que organiza la Diputación provincial y que ha de celebrarse, como saben nuestros lectores, en el Teatro Principal, se cuenta ya con los elementos *La Capella de Manacor* y el *Orfeo Mallorquí*, que darán a conocer al joven Monarca varios cantos populares de Mallorca.

El Gobernador civil recibió un telegrama del Sr. Maura participándole que era muy probable que S. M. se embarque para Baleares en el Puerto de Rosas.

Eu caso de que así suceda, el Rey visitaría antes a Mahón.

También manifiesta el Sr. Maura en el indicado despacho la posibilidad de

que D. Alfonso visite las cuevas de Artá antes de llegar á Palma, desembarcando del Giraldá al pasar por aquellas costas.

Anoche la Real Academia de Medicina celebró sesión con objeto de acordar la manera con que dicha corporación ha de contribuir al recibimiento que ha de tributarse al Rey.

Fomento de la Pintura

En el sorteo celebrado en el Fomento de la Pintura fueron agraciados los socios siguientes:

Con un lote de 200 pesetas D. Mariano Massanet y Verd, con uno de 100 D. José Fuster, con otro de 100 la Diputación Provincial, uno de 50 pesetas D. Jerónimo Ferrer, otro de 50 D. Juan Alcover, otro de 50 D. Gabriel Payeras y otro de 50 al Conde de Hendorff.

Una circular del Obispo

El último número del Boletín Oficial del Obispado publica la siguiente circular del señor Obispo, anunciando la bendición Papal para la Pascua de Resurrección.

Cercana ya la gran solemnidad de la Pascua de Resurrección, para la cual nos venimos preparando con penitencias y oraciones asiduas y con el recuerdo intenso de los misterios de la pasión y muerte del Redentor, tocamos excitar la fe de todos, é invitarlos á que celebren con santas disposiciones la victoria de Jesucristo resucitado, puesto que ella es vida y alma de nuestra Religión, y garantía de todas nuestras esperanzas.

No solamente la sagrada Liturgia, sino también la difusión de los tesoros y gracias espirituales indican claramente que la próxima Pascua es la mayor y la más augusta de las festividades cristianas. Para consagrarla de una manera más auténtica y pública el Supremo Pastor acostumbra bendecir al pueblo en día tan señalado, y es de notar que, al conceder su bendición apostólica, tiene é invoca como divino modelo la que concedió Jesús resucitado, en el monte de las Olivas. Así queda más explícitamente afirmado el triunfo del Salvador, y la divina virtud que tiene para participarse á todos los que á El están incorporados.

La plenitud de las bendiciones apostólicas, siquiera se conceda mediante la presencia de los que han de recibirlas, no ha podido contenerse en Roma, porque la exuberante caridad de Pontífice Máximo la traspasó á los otros Pontífices que rigen las iglesias particulares, consiguiendo de esta manera presentar un ejemplo vivo de la Autoridad suprema que á todas se extiende por lo mismo que, en representación suya y por su delegación, cada uno de los Obispos ejerce en su diócesis respectiva esta potestad tan alta y bienhechora.

Contando, pues, con el favor divino, el día solemne de Pascua, después que hayamos celebrado la Misa Mayor, daremos al Clero y al Pueblo la Bendición Papal, con la que va unida indulgencia plenaria para todos los que, habiendo confesado y comulgado, oren por los fines acostumbrados, según la intención del Pontífice Romano.

Dada en Palma, en la Dominica de Pasión del año 1904.

Pedro, Obispo de Mallorca.

Buque desarbolado

En el último viaje que hizo el vapor Cataluña á Barcelona, al encontrarse á unas quince millas de la punta del Llobregat, avistó su capitán señor Pujol un buque desarbolado.

El Cataluña hizo rumbo hacia dicho buque, resultando ser la bricbarca de nacionalidad italiana Martini.

Puestos al habla ambos capitanes, el de la Martini le manifestó no necesitar de sus auxilios, dándole las gracias por su atención.

Un golpe de mar habiale desarbolado el palo mayor, pero pudo llevar á cabo sin peligro el término de su viaje.

Salinera Española

En el sorteo verificado el 23 del corriente ante el Notario D. Juan Palou y Coll, de las sesenta y siete obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas día primero de Abril próximo resultado correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes: 10, 59, 133, 136, 162, 221, 231, 237, 260, 261, 276, 345, 356, 392, 401, 405, 407, 411, 412, 420, 428, 455, 478, 501, 537, 538, 558, 632, 637, 640, 795, 836, 877, 969, 985, 1131, 1153, 1188, 1203, 1282, 1296, 1322, 1394, 1402, 1413, 1415, 1420, 1450, 1465, 1593, 1567, 1586, 1593, 1624, 1660, 1666, 1681, 1715, 1730, 1805, 1872, 1903, 2187, 2401, 2402 y 1439.

Devocionarios

elegantes y caprichosos á precios excesivamente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

MILITARES

Ha sido destinado al batallón de Artillería de Plaza de Menorca, el Teniente Coronel D. Arturo Cansilleri.

El juez instructor del Regimiento de Infantería de Baleares núm. 1, cita, llama y emplaza al recruta excedente de cupo de este regimiento José Bauzá para que dentro el plazo de 30 días comparezca en este Juzgado á fin de que sean oídos sus descargos, por falta de incorporación á filas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Y al propio tiempo se encarga á las autoridades su captura.

Se ha concedido retiro con residencia en Palma el guardia civil de segunda clase, Pascual Perez Matallán aboándole el haber mensual de 28'13 pesetas.

Han sido trasladados á la Comandancia de Mallorca, los carabineros Eduardo Pellegrin Lopez, Francisco de Dios Hernández, Ruperto González Cortijo, Angel Lopez Incognito, José Haro Peláez, Joaquín Serrano Juárez, Juan Gomez Ribot, Francisco Reines Compañy y Jaime Escalas Oiver.

Notas del Teatro

LÍRICO

Se han fijado las listas de la compañía cómica lírica que ha de actuar durante la temporada de Pascua en este popular teatro.

La compañía es numerosa y el personal escogido; siendo el mejor dato el venir dicha compañía ajustada por haber trabajado ya en el Principal de Cádiz y en el de Almería.

Para trasladarse á Palma dicha compañía, ha sido fletado un vapor que saldrá esta noche de Almería directamente para Palma. Ha motivado esta medida el numeroso personal y material que lleva la compañía y también el temor de no poder embarcar en Alicante por motivo de la huelga de cargadores.

A continuación damos los nombres de los principales artistas que forman la compañía.

Director artístico; D. Enrique Guardon.

Maestro director y concertador: don Enrique Mayol.

Primer actor y director: Don Julio Nadal.

Tipos: Tomasa del Rio, Crisanta Blasco, Josefina Eduarte, Angela Figuerola, Emilia Malaver, Maria Muñoz, Manuela Eduarte, Rafaela Fernandez y Dolores Latorre.

Las bailarinas del género español Hermanas Moreno.

Catorce señoritas de coro.

Actores: Ramón Alarcón, Rafael Alasia, Saturnino Casas, Simón Estrich, Vicente Ferris, Julio Nadal, Rodolfo Recobrar, Enrique Lorente, Salustiano Benavides y Emilio Villareal,

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que por toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio número 4.

Nuestro buen amigo don Sebastián Sancho, maestro de Capdepera, ha experimentado dolorosa pérdida. Su honradísimo señor padre falleció días atrás, joven todavía y justamente apreciado de cuantos le conocían.

Enviamos al señor Sancho y á su distinguida familia, nuestro pésame.

Ha sido nombrado corresponsal en esta de Mallorca del periódico «La Democracia» de Madrid, nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Vives Verger.

Se ha dispuesto por los presidentes de las Diputaciones y de los Ayuntamientos se autorice á los arquitectos provinciales y municipales que desean concurrir á las sesiones del congreso internacional de arquitectos para ausentarse de su residencia oficial desde el día 6 al 13 de abril próximo venidero, plazo señalado para que aquellas se verifiquen.

La Junta de Gobierno de la compañía de vapores correos Islaña Marítima, ha tenido el buen acuerdo de disponer que toda vez que el Gobierno no ha ultimado todavía el proyecto de ley de abanderamiento, en uno de los días de la presente semana se proceda á este requisito en el nuevo vapor Miramar para que se le pueda destinar á prestar servicio entre Palma y Barcelona.

Tan pronto como se lleve á cabo el abanderamiento, dicho buque saldrá para Marsella para limpiar fondos.

Esta mañana, en la calle de Pelaires dos individuos han sostenido una fuerte disputa, pasando á las manos y produciéndose sendas contusiones, que les fueron curadas en la casa de Socorro.

Una brigada del Ayuntamiento se halla ocupada en la reparación de las calles del Conquistador y de Palacio, por las que ha de pasar la régia comitiva en la visita del Monarca á esta capital.

Mañana á las nueve será descendida del camarín de la Sangre la Imagen que ha de ser llevada el próximo Jueves en la procesion.

Por la tarde á las 6, después de los actos de coro y demás funciones propias del día, será trasladada desde la capilla en procesion por el patio del Hospital al puesto que ocupa todos los años.

En el popular diario malagueño La Unión Mercantil leemos el siguiente suelto: Próximo enlace.— Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. D.ª Carmen Sanchez y Ripoll, para nuestro querido amigo don Tomás Dominguez Torralba de Marbella.

La boda tendrá lugar dentro de muy breve.

La circunstancia de ser la Srta. Sanchez y Ripoll, hija de nuestra paisana la distinguida y apreciable Señora doña Carmen Ripoll de grata memoria, y del pundonorísimo é ilustrado jefe de carabineros retirado, nuestro respetable y estimado amigo D. Salvador Sanchez de Mandiluce, hace que celebremos el proyectado enlace, deseando toda clase de felicidades á los futuros contrayectos y facilitemos á sus distinguidas familias.

Las solemnes funciones de Semana santa que todos los años se celebran en la iglesia del Socorro, continuarán este año, tomando parte en ellas el Orfeo Mallorquí.

Tocan á su término las obras de arreglo de la fachada del palacio de la Capitanía General, estando terminada la restauración de la capilla.

Por el Sr Alcalde han sido multados varios vendedores ambulantes por no satisfacer los correspondientes derechos.

Hoy saldrá para Cartagena el cañonero Vicente Yañez Pinzon que hasta la fecha ha estado de apostadero en esta provincia y que pasa á dicho arsenal para sufrir una reparación en la máquina.

Sigue atrayendo numeroso público al Teatro Principal la película que se exhibe, representando la Pasión y muerte de Jesús.

Boletín Religioso

Santo de mañana Santos Juan Climico, abad, y Pastor, obispo.

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón. Exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media horas menores y Misa mayor, Pasio, procesion y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime. al anohecer el ejercicio de la séptima palabra que pronunció Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz con meditacion y canto con algunos motetes de Miserere de Rossini á voce.

En el Hospital, á las nueve de la mañana descenso del Santo Cristo de la Sangre, y por la tarde á las cuatro actos de coro y concluidos estos procesion por el patio para colocar la Sagrada Efigie en el puesto provisional que ocupa estos días anualmente.

Visita á la Corte de Maria

En el Socorro, á Nuestra Señora de la Consolacion.

Círculo Liberal

El «Comité Municipal» invita á todos los correligionarios que siendo mayores de 25 años no figuren en el Censo electoral, á que provistos de los datos necesarios para que se pida su inclusión pasen por este Círculo, donde todos los días, de seis á ocho de la noche, hallarán una Comisión dispuesta á preparar las correspondientes inclusiones, como también las exclusiones necesarias.

El domingo 3 de Abril próximo tendrá lugar en este Círculo la no-

vena de las conferencias públicas, de vulgarización científica á las 19, disertando el ex-gobernador civil D. Bernardo Amer sobre el tema: «Presupuestos generales del Estado».

Nuestros Telegramas

Conferencia—Pérez Galdós

Madrid 28, 24. Comunican de Bilbao que el comisionado por la revista Mercurio para el viaje de la Argentina señor Rahola, pronunció una interesante conferencia en el Instituto de aquella capital, tratando de la manera de colocar nuestros productos en el mercado Argentino.

Ayer fué recibido por S. M. el Rey, en audiencia particular el notable novelista señor Pérez Galdós.

Fallecimiento.—De viaje

Madrid 28, 24. Telegrafían de París que ha fallecido en dicha capital la Marquesa de Mequinez y Condesa de Atrisco, dama de S. M. la Reina.

Hoy llegará á París el embajador de España en dicha capital señor León y Castillo.

Habla un anarquista

Madrid 28, 24. El importante periódico del Conde de Romanones el Diario Universal, publica una interesante interviú celebrada con un caracterizado ácrata; hablando del próximo viaje de S. M. el Rey á Barcelona manifestó el interviado que visitarán al Monarca varias comisiones de obreros, figurando en ellas conocidos anarquistas, quienes pedirán á Don Alfonso la libertad de sus compañeros presos en Alcalá del Valle.

Si el señor Maura pusiera á la firma del Rey el decreto de libertad, los mismos anarquistas acompañarían á D. Alfonso, dándole guardia de honor.

Conflicto en puerta.—Negativas.

Madrid 28, 24. El acuerdo tomado entre los Estados Unidos y el Japón de que el consul americano de Antung vaya á tomar posesión de su cargo escoltado por un crucero japonés, originará seguramente un conflicto entre Rusia y los Estados Unidos, que podría traer aparejada la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

El órgano de los conservadores La Epoca niega que el señor Maura haya hecho pactos y convenios con los catalanistas, con motivo del próximo viaje del Rey á Barcelona.

Como prueba de su aserto dice el expresado diario que la carta del señor Rusiñol, en la que dice este diputado que los catalanistas no sienten ningún entusiasmo por el expresado viaje, bien claro evidencia que no se han hecho pactos ni abdicaciones.

Noticias de la guerra

Madrid 28 á las 24. Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que los japoneses intentaron un nuevo ataque á Port Arthur, pretendiendo entrar en la rada interior valiéndose de brulotes, cosa que no pudieron verificar dada la vigilancia de los rusos.

Comunican de Seul que en la frontera Noroeste de Corea se hallan concentrados unos cuoco mil soldados rusos que pueden recibir con gran facilidad, refuerzos de Vladivostek.

Ha sido confirmada la noticia de que el japon ha adquirido un crucero chileno que se estaba construyendo en los astilleros de Génova.

Desde Corea telegrafían que se hallan aislados del cuartel general, quedando incomunicados con éste, nueve mil soldados japoneses.

La escuadra rusa que manda el Almirante Makcharoff en una salida que hizo de Port-Arthur encontró en alta mar un vapor japonés que remolcaba una barcaza de chinos, echando á pique á las embarcaciones y recogiendo á la gente que iba en ellas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Valores locales and Oficial. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: Valores locales and Oficial. Lists various financial instruments and their prices.

Vapores correos

Salidas de la Peninsula

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30. De Barcelona para Mahón con escala en Alou dia y Ciudadela los martes á las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30. De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30. De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera

De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8. De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx. De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma: á las 2'20 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde. De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde. De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alou dia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx. Estación semafórica: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen. Papel comercial timbrado.— Sobres comerciales, idem.— Copiadores de cartas.— Tinta negra y de copiar, superior. Facturas 4.º, fóleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee. Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio. Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort 1 y Palacio, 2 y 4.

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche. Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Tipo-litografía de B. Rotger.

# Instituto Español

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantía 150.000 pesetas

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.—Contiene 400 sucursales en España con un total de

**50.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud. Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor. Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor. Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor. Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y 70 céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor. Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas. Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios. En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos. Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriá 27. Representante D. Juan Gonzalez, plaza de santa Eulalia 10.— Centro de Anuncios. Agente para toda la isla D. Ciro Pastor. **NOTA.** Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

## La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States  
La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal. Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dollars á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción. La partida Dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros. La cartera de Seguros en Vigor, protectora de millares de familias, ha traspasado la enorme cifra de 1.400 millones de dollars. El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año, en números redondos, á 380 millones de dollars, mientras que los Ingresos han subido en igual tiempo, desde dollars 69 millones, hasta 72 millones de dollars. El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo sucesivo continúe siendo

## La Equitativa de los Estados Unidos

es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios que los tenedores de pólizas. Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid. Para informes al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

## Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

## PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador. Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

## Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

**Alma Española** Revista semanal ilustrada Suscripción por series de diez números una peseta.  
**Pluma y Lapiz** Revista literaria hispano americana. Suscripción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.  
**El Salón de la Moda** Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadrados: TODO por CUATRO reales semanales. Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

## Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

## Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

## Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis  
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

**MALES VENÉREOS** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas méd cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

## Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuarios, de primera comunión y misa nueva; imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afiladores, limpia plumas, secapumas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

A los que sufren del

## ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
Cura con toda seguridad

Diaprepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónicas, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, V. Ienzuela.

## ¡No más canas!!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Pa-pelillos Miidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padddamiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

## Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadrados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.